

RESOLUCION de 23 de octubre de 1995, de la Secretaría General Técnica, por la que se procede al pago de justiprecio, expediente de expropiación forzosa de terrenos para las obras de: «Ampliación y mejora Ctra. C-512, de Salamanca a Coria por las Hurdes. Tramo: L.P. Salamanca-Pinofranqueado».

A fin de proceder al pago del importe de Justiprecio de los terrenos para la obra arriba referenciada y de acuerdo con el artículo 49.1 del Reglamento de 26 de abril de 1957 para la aplicación de la Ley de 16 de diciembre de 1954, se cita a los Sres. afectados por la expropiación de referencia para que comparezcan en:

AYUNTAMIENTO	DIA	HORA
Caminomorisco	06-11-95	11:00

Se recuerda a todos los afectados que han de acreditar de forma

fehaciente tanto su personalidad, calidad con que comparecen o titularidad respecto a los bienes afectados sin cuyos requisitos, cada uno en su caso, no les será satisfecha cantidad alguna, dándole en tal caso el destino previsto en la Ley.

Mérida, 23 de octubre de 1995.

El Secretario General Técnico, P.O.
(ORDEN DE 3 DE OCTUBRE DE 1995)
RAFAEL PACHECO RUBIO

OBRA: AMPLIACION Y MEJORA DE LA CTRA. C-512, DE SALAMANCA A CORIA POR LAS HURDES. TRAMO: L.P. SALAMANCA - PINOFRANQUEADO

T M.: CAMINOMORISCO

PROPIETARIO

MIGUEL MARTIN MARTIN

V. Anuncios

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE, URBANISMO Y TURISMO

RESOLUCION de 18 de octubre de 1995, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso público por el procedimiento abierto para la asistencia denominada «Diseño y realización del stand de la Comunidad Autónoma de Extremadura para Fitur-96»

1.—OBJETO: Adjudicación mediante procedimiento abierto para la asistencia denominada «Diseño y Realización del Stand de la Comunidad Autónoma de Extremadura para Fitur-96», con cargo a la aplicación presupuestaria 15.02.751B.640.

2.—PRESUPUESTO: DIECIOCHO MILLONES DE PESETAS (18.000.000. PTAS).

3.—PLAZO DE EJECUCION: Hasta el 22 de enero de 1996.

4.—FIANZAS: PROVISIONAL. El 2% del precio de licitación (360.000.-ptas).

DEFINITIVA. El 4% del precio de licitación (720.000.-ptas).

5.—CLASIFICACION DE LOS LICITADORES:

GRUPO	SUBGRUPO	CATEGORIA
III	3	D

6.—PLIEGO DE CLUSULAS: El citado expediente, con el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, de Características Técnicas y demás documentos de interés para los licitadores, se hallan de manifiesto, para su examen por éstos, en la Secretaría General Técnica de la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, todos los días laborales durante el plazo de presentación de proposiciones, en horas hábiles de oficina.

7.—MODELO DE PROPOSICION: Se formulará según modelo que figura en el Pliego de Cláusulas administrativas Particulares.

8.—PRESENTACION DE PROPOSICIONES: Se presentarán en mano o por correo, hasta las 14,00 horas del 23 de noviembre de 1995, en el Registro General de la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, C/. Cárdenas, 11 Mérida.

Si se presentan por correo se hará con sujeción a los requisitos del art. 100 del Reglamento de Contratos del Estado.

9.—APERTURA DE PROPOSICIONES: Tendrá lugar en la Mesa de Contratación constituida al efecto el próximo día 27 de noviembre de 1995 a las 12 horas en la Sala de Juntas de la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, C/. Cárdenas, 11 de Mérida.

10.—DOCUMENTOS A PRESENTAR POR LOS LICITADORES: Los que figuran en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas.

Mérida, 18 de octubre de 1995. El Secretario General Técnico, LUIS ARJONA SOLIS

RESOLUCION de 20 de octubre de 1995, de la Secretaría General Técnica, por la que convoca procedimiento abierto mediante concurso la contratación del suministro de material impreso de publicidad turística.

1.—OBJETO DEL CONTRATO: Adquisición de material impreso de publicidad turística, con cargo a la aplicación presupuestaria 15.02.751B.226.02.

2.—PRESUPUESTO: VEINTICINCO MILLONES DE PESETAS (25.000.000.-PTAS)

3.—PLAZO DE EJECUCION: DOS MESES.

4.—FIANZAS: PROVISIONAL: El 2% del precio de licitación (500.000.-ptas).

DEFINITIVA: El 4% del precio de licitación (1.000.000. ptas.)

5.—PLIEGO DE CLAUSULAS: El citado expediente, con el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, de Características Técnicas y demás documentos de interés para los licitadores, se hallan de manifiesto, para su examen por éstos, en la Secretaría General Técnica de la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, to-

dos los días laborales durante el plazo de presentación de proposiciones, en horas hábiles de oficina.

6.—MODELO DE PROPOSICION: Se formulará según modelo que figura en el Pliego de Cláusulas administrativas Particulares.

7.—PRESENTACION DE PROPOSICIONES: Se presentarán en mano o por correo, hasta las 14,00 horas del 23 de noviembre de 1995, en el Registro General de la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo Turismo, C/. Cárdenas, 11 Mérida.

Si se presentan por correo se hará con sujeción a los requisitos del art. 100 del Reglamento de Contratos del Estado.

8.—DOCUMENTOS A PRESENTAR POR LOS LICITADORES: Los que figuran en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas. En el caso de que las proposiciones sean enviadas por Correo, deberá comunicarse de forma fehaciente a esta Secretaría General Técnica, antes de que expire el plazo de presentación de las mismas.

Mérida, 20 de octubre de 1995.—El Secretario General Técnico, LUIS ARJONA SOLIS.

ANUNCIO de 17 de octubre de 1995, de la Resolución por la que se acuerda la adjudicación definitiva de las obras contenidas en el proyecto de «Complementario Hotel Albergue en Monfragüe».

Por Resolución del Secretario General Técnico de Industria y Turismo, de fecha 15 de junio de 1995, se ha adjudicado el contrato de Obras para la ejecución del proyecto de «COMPLEMENTARIO HOTEL ALBERGUE EN MONFRAGÜE» a la empresa CUBIERTAS Y MZOV, S.A., en la cantidad de OCHENTA Y OCHO MILLONES CIENTO CUATRO MIL NOVECIENTAS TREINTA PESETAS (88.104.930. Ptas).

Mérida, 17 de octubre de 1995.—El Secretario General Técnico, LUIS ARJONA SOLIS